PROYECTO DOCENTE

Teoría de la Educación

Grp Clases Teóricas-Prácticas Teoría de la Educación.

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2020-21
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Teoría de la Educación
Código asigantura:	2380036
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	4
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento/s:	Teoría e Historia Educ.y Pedag.Social

Coordinador de la asignatura

LLORENT BEDMAR VICENTE

Profesorado

Profesorado del grupo principal:

COBANO-DELGADO PALMA VERONICA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

M7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

M8. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

M9. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula.

- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

EP.2 Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

EP.3 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

EP.7 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

EP.8 Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y

promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Competencias genéricas:

COMPETENCIAS GENERALES DE TÍTULO

- Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

- Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

- Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

COMPETENCIAS GENERICAS DE PRIMARIA

GP.1 Analizar y sintetizar la información.

GP.2 Organizar y planificar el trabajo.

GP.3 Identificar, formular e investigar problemas.

GP.4 Examinar alternativas y tomar decisiones.

GP.6 Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados.

GP.7 Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

GP.8 Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

GP.9 Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

GP.11 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.

GP.12 Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

GP.13 Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

GP.14 Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

GP.15 Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

GP.16 Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos a cabo.

GP.17 Innovar con creatividad.

GP.18 Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.

GP.19 Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de auto-superación y capacidad autocrítica.

Contenidos o bloques temáticos

CONTENIDOS

BLOQUE I: LA EDUCACIÓN COMO ACCIÓN

BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE.

BLOQUE III: LA EDUCACIÓN COMO INSTITUCIÓN

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN COMO PROCESO

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

CONTENIDOS

BLOQUE I: LA EDUCACIÓN COMO ACCIÓN

BLOQUE II: LA PROFESIÓN DOCENTE.

BLOQUE III: LA EDUCACIÓN COMO INSTITUCIÓN

BLOQUE IV: LA EDUCACIÓN COMO PROCESO

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	4	40
C Clases Prácticas en aula	2	20

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta los objetivos generales de la asignatura y el desarrollo de los contenidos configurados, las sesiones de clase se conciben como un espacio de convivencia para la reflexión, la investigación y el diálogo donde el trabajo cooperativo debe de constituir la base del aprendizaje a realizar.

Desde esta perspectiva pretendo crear espacios de reflexión y acción donde se relacionen dialécticamente en el proceso de aprendizaje los conocimientos teóricos con la repercusión práctica de los mismos, por lo que la configuración metodológica de la asignatura debe girar en torno al trabajo en grupo, reflexión personal, debate de ideas y argumentos e investigación como punto de contraste y construcción del conocimiento. Es decir: Método expositivo; Discusión; Trabajo autónomo; Aprendizaje cooperativo; Lecturas monográficas; Visualización de material audiovisual; Dinámicas de grupo específicas; Actividades científicas relativas a la materia (si procede)

Créditos teóricos

1.- Sesiones de clase:

a) Desarrollo del temario básico de la asignatura a lo largo del curso académico por parte de la profesora de la materia.

b) Debates reflexivos en torno a algún problema de interés o susceptible de ser interpretado desde diversas perspectivas de los temas contenidos en el temario básico.

2.- Lecturas Monográficas:

- Lecturas de carácter obligatorio a realizar por el alumno/a a lo largo del curso -mínimo una, máximo dos- que serán oportunamente indicadas por la profesora, teniendo que demostrar por parte del alumno/a su capacidad analítica e interpretativa en la lectura de dichas obras.

Clases teóricas
Créditos prácticos

- Los créditos prácticos se realizaran a través de actividades dirigidas y consistirán en la realización de:

3- Trabajos personales:

- Trabajos de carácter puntual encomendados por la profesora sobre problemas en situaciones de enseñanza o problemas de aprendizaje de casos reales. Dichos trabajos serán entregados por escrito y correctamente mecanografiados en el plazo que para ello se establezca.

- Las problemáticas planteadas en los trabajos se resolverán en clases en la hora dedicada a prácticas a partir del 1 de diciembre de 2010.

AAD con presencia del profesor
Trabajos individuales y/o grupales tutelados; elaboración de proyectos de investigación (justificación teórica).

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

SISTEMA DE EVALUCIÓN

1.- Créditos teóricos o actividades formativas de adquisición de conocimientos y procedimientos

Se realizará una prueba escrita del temario de la asignatura en la Convocatoria Oficial establecida por el Centro.

2.- Actividades Tuteladas

Entre otros criterios se valorará fundamentalmente:

- el nivel de madurez lectora e interpretativa por parte del alumno, así como su capacidad crítica.

- organización de la respuesta y aportación personal y/o contrastada con opiniones de otros autores.

- capacidad de síntesis por parte del alumno, así como la visión global de la obra leída mediante el establecimiento de relaciones coherentemente razonadas.

3.- Créditos prácticos: Proyectos:

Se valorarán fundamentalmente los siguientes aspectos:

En cuanto a la elaboración de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos

- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.

- Material bibliográfico y documentación utilizada.

- Presentación gráfica de los trabajos.

En cuanto a la presentación de los proyectos:

- Sistematización de los conocimientos

- Originalidad, madurez, sentido crítico, etc.

- Metodología utilizada para la presentación en las sesiones de clase.

- Utilización del lenguaje apropiado a la materia.

Criterios de calificación del grupo

Criterios de calificación

A. Examen sobre las explicaciones y apuntes de clase, material facilitado y los textos bibliográficos indicados por el profesor: 60%

B. Prácticas: 40%

Se debe aprobar tanto la parte práctica como teórica de la asignatura para hacer la media correspondiente. De no ser así, se suspenderá la asignatura.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21

ESCENARIO A

Se combinarán las sesiones presenciales con las no presenciales.

Presenciales: se respetarán las medidas sanitarias e instrucciones dadas desde el Decanato de la Facultad de Educación de la Universidad de Sevilla.

No presenciales: Utilizaremos la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. A través de ella, se le proporcionará al alumnado un conjunto de materiales específicos (ppt, documentales, textos?) que contribuirán a un estudio significativo de los contenidos de la asignatura. La docencia se llevará a cabo a través de emisiones (preferentemente a través de BB Collaborate en EV, Zoom, Skype?)

Como vía de comunicación se establecerán distintos medios a elección del profesorado, considerando la situación del alumnado: correo electrónico, enseñanza virtual...

ESCENARIO B

Utilizaremos la plataforma de Enseñanza Virtual de la Universidad de Sevilla. A través de ella, se le proporcionará al alumnado un conjunto de materiales específicos (ppt, documentales, textos?) que contribuirán a un estudio significativo de los contenidos teóricos de la asignatura. La docencia se llevará a cabo a través de emisiones en directo y/o grabadas (preferentemente a través de BB Collaborate en EV, Zoom, Skype?)

Con respecto a las clases prácticas, se adaptarán para que sean llevadas a cabo por el alumnado de forma no presencial. Los alumnos/as irán trabajando individual y grupalmente, mientras atienden a las indicaciones que el profesorado va estableciendo en tiempo y forma. cada semana.

Como vía de comunicación se establecerán distintos medios a elección del profesorado, considerando la situación del alumnado: correo electrónico, enseñanza virtual?

En cuanto a las Técnicas de evaluación:

Para el escenario A se mantienen las mismas Técnicas de evaluación que se han descrito anteriormente y para el escenario B se modificaría la forma de evaluación de los créditos teóricos ya que al no poder contemplarse el examen presencial escrito, se sustituirá por una prueba de evaluación sugerida por el profesor, atendiendo a las circunstancias sobrevenidas y a las particularidades del alumnado.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://fcce.us.es/estudios

Calendario de exámenes

http://fcce.us.es/estudios

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: ANTONIO BERNAL GUERRERO
Vocal: JOSE GONZALEZ MONTEAGUDO
Secretario: CLARA ROMERO PEREZ
Suplente 1: JUANA MANJON RUIZ
Suplente 2: M. DEL ROSARIO NAVARRO SOLANO
Suplente 3: ANTONIO RAMON CARDENAS GUTIERREZ

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- García Aretio, L., Ruiz Corbella, M y García Blanco, M. (2009). Claves para la educación. Madrid: Narcea

- Del Pozo Andrés, M. (2009). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Aznar Minguet, P. (1999). Teoría de la educación: un enfoque constructivista. Valencia: Tirant lo Blanch. Carreño.

- Carreño, M. (2000). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Síntesis.

- Marcelo, C. (2001). La función docente. Madrid: Síntesis.

- Marcelo, C y Vaillant, D. (2013). Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar? Madrid: Narcea.

- Freire, P. (1994). Cartas a quien pretende enseñar. México: siglo xxi editores.

- Colom, A., Domínguez, E y Sarramona, J. (2011). Formación Básica para los profesionales de la educación. Madrid: Ariel.

Bibliografía específica:

- Egido Gálvez, I. (2010). El acceso a la profesión docente en España en perspectiva europea. Algunas reflexiones orientadas a la mejora de la selección del profesorado. Educación XX1, 13, 47-67.

- Llorent-Bedmar, V., Cobano-Delgado Palma, V & Navarro-Granados, M. (2017). Liderazgo pedagógico y dirección escolar en contextos desfavorecidos. Revista Española de Pedagogía, LXXV, nº. 268 / septiembre - diciembre.